



SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO
ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA

www.sodepal.es 

CIF: A 38 732 566 · Avenida Los Indianos 14 2º B-C 38700 S/C de La Palma · Tfno: +34 922 417 323 · Fax: +34 922 420 113 · Mail:info@sodepal.es

SODEPAL

ÁREA/PROYECTO: TRANSVULCANIA 2019
FECHA: 11/04/2019

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS NECESARIOS PARA EVENTO TRANSVULCANIA QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO 11 DE MAYO 2019.

0.- INTRODUCCIÓN.

La obligación de los poderes públicos de garantizar el derecho a la vida y a la integridad física, como el más importante de todos los derechos fundamentales, incluido en el artículo 15 de la Constitución Española, debe plantearse no sólo de forma que los ciudadanos alcancen la protección a través de las Administraciones Públicas, sino que se ha de procurar la adopción de medidas destinadas a la prevención y control de riesgos en su origen, así como a la actuación inicial en las situaciones de emergencia que pudieran presentarse.

El reglamento de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos establece la obligación de elaborar, implantar diferentes modelos de planificación adaptados al tipo de espectáculo y sus aforos. Por otro lado el Reglamento de Autoprotección sobre recintos o actividades que puedan generar situaciones de riesgo, establece para este tipo de pruebas la obligatoriedad de redactar un Plan de Autoprotección, que entre otros aspectos recoja una evaluación de riesgo vinculados a accidentes y atenciones de tipo sanitarios así como el dimensionamiento de los medios humanos y materiales para dar respuesta a los accidentes tipos y habituales que se dan en esta prueba.

En el mismo orden de cosas, destacar que otro año más la isla de La Palma alberga una de las carreras de montaña más importantes del panorama nacional e internacional. La Transvulcania, ha sido un referente a los largo de los últimos años en materia de seguridad y autoprotección aplicada al deporte. Con más de 3000 corredores en liza esta aventura se divide en 3 carreras el día grande, 11 de Mayo y una Vertical y una Kids los días previos concretamente los días 9 y 10 respectivamente, las cuales se definen en apartados posteriores. Todas las carreras discurren por varios municipios de la isla, siendo la modalidad Ultra la que más esfuerzo conlleva con 74km con un ascenso acumulado de 4387 m y un descenso acumulado de 4063 m.

0.1- MARCO NORMATIVO.

- **Ley 17/2015, de 19 de Julio, del Sistema Nacional de Protección Civil**, establece la catalogación de actividades que pueden originar emergencias y el inventario de centros, establecimientos y dependencias en las que se realicen éstas, así como la obligación de sus titulares de disponer de una organización de Autoprotección y de un plan de emergencia.
- **DECRETO 67/2015, de 30 de abril**, por el que se aprueba el Reglamento de Autoprotección exigible a determinadas actividades, centros o establecimientos que puedan dar origen a situaciones de emergencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 86/2013, de 1 de Agosto**, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos.
- **Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo**, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.
- **Real Decreto 22/2014, de 17 de enero**, por el que se modifica el Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente pliego consiste en la contratación de los servicios sanitarios que exige el Plan de Autoprotección de la prueba deportiva de Montaña Transvulcania Isla de La Palma 2019 en sus diferentes modalidades de participación:

- Transvulcania Kilometro Vertical.
- Transvulcania Kids.
- Ultramaratón
- Maratón
- Mediamaratón





1.1.- **Ámbito territorial de la prestación los Servicios.**

El ámbito en el que se han de prestar los servicios incluidos en el presente contrato comprende a la isla de La Palma, en el recorrido de las distintas pruebas y más concretamente a los lugares con los siguientes nombres o topónimos:

- Faro de Fuencaliente.
- Los Canarias.
- Ruta de Los Volcanes (Las Llanadas, Hoyo Verde, Las Deseadas, Hoyo Negro, La Barquita).
- La Barquita
- Refugio del Pilar.
- La Hilera.
- El Reventón.
- Punta de Los Roques.
- Pico de Las Nieves.
- Pico de La Cruz.
- Los Andenes.
- Roque de Los Muchachos.

- Torre del Time.
- Mirador del Time.
- Puerto de Tzacorte.
- LP-1 en Municipio de Tzacorte.
- Los Llanos de Aridane (Casco Urbano)

Estos lugares pueden sufrir modificaciones, previo a la prueba y en todo caso, durante la prueba, para reorganizar los medios disponibles en base a la evolución de las distintas disciplinas y necesidades sanitarias.

2.- ALCANCE DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ACTUACIONES.

2.1.- En cuanto a la Asistencia Sanitaria en Puestos Médicos y Sanitarizados.

- Garantizar la Asistencia Médica y Sanitaria en los diferentes puntos de Actividad establecidos en el Plan de Autoprotección.
- Realizar acciones de prevención en materia sanitaria.
- Realización de partes de Asistencias.
- Volcado de información a plataforma digital para explotación de datos.
- Filiación.
- Tramitación de Altas Médicas.
- Cumplimiento con los procedimientos de Asistencias sanitaria, descritas en el plan.

2.2.- En cuanto a la Asistencia Sanitaria en Ambulancias.

- Asistencia sanitaria/ medicalizada in situ.
- Traslado de Pacientes a Puestos Médicos.
- Traslado de Pacientes a centros sanitarios de la Red Pública.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1 Operativo Sanitario.

Los trabajos consistirán en la implantación y coordinación del dispositivo humano y material dispuesto para cubrir el servicio preventivo sociosanitario y de las pruebas que se desarrollarán con motivo de la Transvulcania 2019 en los siguientes términos:

Transvulcania Kilómetro Vertical.

Día 9 de Mayo.

Horario 1: de 16,30h a 20,30 horas.

1 Puesto Médico en la Torre del Time

Horario 2: de 16,30h a 22,00 horas.

1 Puesto Médico en el Puerto de Tzacorte.

Dotación de Los Puestos Médicos:

Recursos Humanos, mínimos, por cada Puesto Médico:

- 1 Médico.
- 1 Enfermero.
- 3 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para cada Puesto Médico:

- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.
- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continua.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.
- 2 MONITORES DE CONSTANTES MULTIPARAMÉTRICO.
- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 200 participantes y un número de Asistencias medias de 40 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 200 participantes y un número de Asistencias medias de 40 personas.
- 1 CAMILLAS RÍGIDA para el Box de Reanimación.
- 8 CAMILLAS DE ASISTENCIA + MANTAS, de altura mínima de 0,80 m. y al menos una con función Fowler positivo y negativo.
- 1 Box con instrumental, medicación para la realización de soporte vital avanzado.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 1 LAMPARA DE OBSERVACIÓN.
- 20 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 100 PARTES DE ASISTENCIA.
- 1 MESAS PARA MATERIAL FUNGIBLE.
- 1 Armario para material fungible y médico.
- 1 CAMILLA DE TRASLADO.
- 1 SILLA DE TRASLADO.
- 2 SILLAS para esperas.
- 1 MESA PARA FILIACIÓN

Tipos de estructuras válidas para el Puesto Médico.

- Caseta Hinchable de al menos 35 m².
- Caseta de estructura de al menos 35 m².
- Contenedores que conformen una estructura diáfana de al menos 35 m²

Ambulancias:

Horario 1: de 16,30h a 20,30 horas.

Torre del Time.

- 1 Ambulancia Clase C con Médico. (Medicalizada)
- 1 Ambulancia Clase B.

Mirador del Time.

- 1 Ambulancia Clase C. (Sanitarizada)

Repetidores.

- 1 Ambulancia Clase B.

Empaquetadora.

- 1 Ambulancia Clase B.

Horario 2: de 16,30h a 20,30 horas.

Puerto de Tazacorte.

- 1 Ambulancia Clase C. (Medicalizada)
- 1 Ambulancia Clase B.

Horario 3: de 20,30h a 22,00 horas.

Puerto de Tazacorte.

- 1 Ambulancia Clase C.
- 1 Ambulancia Clase B.

Las ambulancias deberán de disponer de la documentación que habilite para su circulación como vehículo, además de la inspección Técnica Sanitaria que deberán acreditar con la presentación de la memoria.

El personal adscrito a los recursos deberá cumplir con os requisitos mínimos recogidos en la normativa de aplicación.

Transvulcania Kids.

Día 10 de Mayo.

Horario: de 16,30h a 20,00 horas.

1 Puesto Médico en el Refugio del Pilar

Dotación del Puesto Médico:

Recursos Humanos, mínimos, en el Puesto Médico:

- 1 Médico.
- 1 Enfermero.
- 3 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para el Puesto Médico:

- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.
- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continua.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.
- 2 MONITORES DE CONSTANTES MULTIPARAMÉTRICO.
- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 200 participantes y un número de Asistencias medias de 40 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 200 participantes y un número de Asistencias medias de 40 personas.
- 1 CAMILLAS RÍGIDA para el Box de Reanimación.
- 8 CAMILLAS DE ASISTENCIA + MANTAS, de altura mínima de 0,80 m. y al menos una con función Fowler positivo y negativo.
- 1 Box con instrumental, medicación para la realización de soporte vital avanzado.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 1 LAMPARA DE OBSERVACIÓN.
- 20 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 100 PARTES DE ASISTENCIA.
- 1 MESAS PARA MATERIAL FUNGIBLE.
- 1 Armario para material fungible y médico.
- 1 CAMILLA DE TRASLADO.
- 1 SILLA DE TRASLADO.
- 2 SILLAS para esperas.
- 1 MESA PARA FILIACIÓN

Tipos de estructuras válidas para el Puesto Médico.

- Caseta Hinchable de al menos 35 m².
- Caseta de estructura de al menos 35 m².
- Contenedores que conformen una estructura diáfana de al menos 35 m²

Ambulancias:

Horario: de 16,00h a 20,00 horas.

Refugio del Pilar.

- 1 Ambulancia Clase C.
- 1 Ambulancia Clase B.

Las ambulancias deberán de disponer de la documentación que habilite para su circulación como vehículo, además de la inspección Técnica Sanitaria que deberán acreditar con la presentación de la memoria.

El personal adscrito a los recursos deberá cumplir con los requisitos mínimos recogidos en la normativa de aplicación.

Transvulcania

Puestos Médicos.

Con carácter General para todos los Puestos Médicos, sus estructuras podrán ser, como mínimo y unidad:

- Caseta Hinchable de al menos 35 m².
- Caseta de estructura de al menos 35 m².
- Contenedores que conformen una estructura diáfana de al menos 35 m²

Puesto Médico 1.

Lugar: Refugio del Pilar.

Horario: 07 a 15.00

Recursos Humanos, mínimos, en el Puesto Médico:

- 1 Médico.
- 2 Enfermero.
- 4 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para el Puesto Médico:

- 2 Casetas como estructura Básica.
- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.
- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continúa.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.
- 2 MONITORES DE CONSTANTES MULTIPARAMÉTRICO.
- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 3000 participantes y un número de Asistencias medias de 60 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 3000 participantes y un número de Asistencias medias de 60 personas.
- 1 CAMILLAS RÍGIDA para el Box de Reanimación.
- 12 CAMILLAS DE ASISTENCIA + MANTAS, de altura mínima de 0,80 m. y al menos una con función Fowler positivo y negativo.
- 1 Box con instrumental, medicación para la realización de soporte vital avanzado.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 1 Botella de Oxígeno Medicinal de Al menos 10l.
- 1 LAMPARA DE OBSERVACIÓN.
- 20 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 100 PARTES DE ASISTENCIA.

- 1 MESAS PARA MATERIAL FUNGIBLE.
- 1 Armario para material fungible y médico.
- 1 CAMILLA DE TRASLADO.
- 1 SILLA DE TRASLADO.
- 2 SILLAS para esperas.
- 1 MESA PARA FILIACIÓN

Este Punto dispondrá, a modo de reserva, de una 3ª Carpa Hospital con al menos 6 Camillas adicionales.

Puesto Médico 2.

Lugar: Punta de Los Roques.

Horario: 09 a 15.00

Recursos Humanos, mínimos, en el Puesto Médico:

- 1 Médico.
- 1 Enfermeros/as.
- 2 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para el Puesto Médico:

- Estructura básica: Caseta de Medio Ambiente.
- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.
- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continúa.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.
- 2 PULSIOSÍMETROS.
- 2 TENSIÓMETROS.
- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 30 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 30 personas.
- 1 Box con instrumental, medicación para la realización de soporte vital avanzado.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 10 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 50 PARTES DE ASISTENCIA.

Puesto Médico 3.

Lugar: Pico de Las Nieves.

Horario: 09.00 a 16.00

Recursos Humanos, mínimos, en el Puesto Médico:

- 1 Médico.
- 1 Enfermero.
- 2 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para el Puesto Médico:

- 2 Carpas de 3x3 con superficie total de 18m². (Aportadas por la Organización)
- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.
- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continua.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.
- 2 MONITORES DE CONSTANTES MULTIPARAMÉTRICO.
- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 60 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 40 personas.
- 1 CAMILLAS RÍGIDA para el Box de Reanimación.
- 8 CAMILLAS DE ASISTENCIA + MANTAS, de altura mínima de 0,80 m. y al menos una con función Fowler positivo y negativo.
- 1 Box con instrumental, medicación para la realización de soporte vital avanzado.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 1 LAMPARA DE OBSERVACIÓN.
- 20 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 100 PARTES DE ASISTENCIA.
- 1 MESAS PARA MATERIAL FUNGIBLE.
- 1 Armario para material fungible y médico.
- 1 CAMILLA DE TRASLADO.
- 1 SILLA DE TRASLADO.
- 2 SILLAS para esperas.
- 1 MESA PARA FILIACIÓN

Puesto Médico 4.

Lugar: Roque de Los Muchachos.

Horario: 07 a 15.00

Recursos Humanos, mínimos, en el Puesto Médico:

- 2 Médico.
- 2 Enfermeros/as.
- 5 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para el Puesto Médico:

- 2 Casetas como estructura Básica.
- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.
- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continúa.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.
- 2 MONITORES DE CONSTANTES MULTIPARAMÉTRICO.
- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 50 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 50 personas.
- 1 CAMILLAS RÍGIDA para el Box de Reanimación.
- 12 CAMILLAS DE ASISTENCIA + MANTAS, de altura mínima de 0,80 m. y al menos una con función Fowler positivo y negativo.
- 1 Box con instrumental, medicación para la realización de soporte vital avanzado.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 1 Botella de Oxígeno Medicinal de Al menos 10l.
- 1 LAMPARA DE OBSERVACIÓN.
- 20 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 100 PARTES DE ASISTENCIA.
- 1 MESAS PARA MATERIAL FUNGIBLE.
- 1 Armario para material fungible y médico.
- 1 CAMILLA DE TRASLADO.
- 1 SILLA DE TRASLADO.
- 2 SILLAS para esperas.
- 1 MESA PARA FILIACIÓN

Este Punto dispondrá, a modo de reserva, de una 3ª Carpa Hospital con al menos 6 Camillas adicionales.

Puesto Médico 5.

Lugar: Torre del Time.

Horario: 11.00 a 21.00

Recursos Humanos, mínimos, en el Puesto Médico:

- 1 Médico.
- 1 Enfermero.
- 2 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para el Puesto Médico:

- 1 Casetas como estructura Básica.

- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.
- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continúa.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.
- 2 MONITORES DE CONSTANTES MULTIPARAMÉTRICO.
- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 60 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 60 personas.
- 1 CAMILLAS RÍGIDA para el Box de Reanimación.
- 8 CAMILLAS DE ASISTENCIA + MANTAS, de altura mínima de 0,80 m. y al menos una con función Fowler positivo y negativo.
- 1 Box con instrumental, medicación para la realización de soporte vital avanzado.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 1 LAMPARA DE OBSERVACIÓN.
- 20 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 100 PARTES DE ASISTENCIA.
- 1 MESAS PARA MATERIAL FUNGIBLE.
- 1 Armario para material fungible y médico.
- 1 CAMILLA DE TRASLADO.
- 1 SILLA DE TRASLADO.
- 2 SILLAS para esperas.
- 1 MESA PARA FILIACIÓN

Puesto Médico 6.

Lugar: Meta de la Maratón y paso de la Ultramaratón. Puerto de Tazacorte.

Horario: 11.00 a 23.00

Recursos Humanos, mínimos, en el Puesto Médico:

- 1 Médico.
- 2 Enfermeros/as.
- 4 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para el Puesto Médico:

- 2 Casetas como estructura Básica.
- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.
- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continúa.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.

- 2 MONITORES DE CONSTANTES MULTIPARAMÉTRICO.
- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 60 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 60 personas.
- 1 CAMILLAS RÍGIDA para el Box de Reanimación.
- 12 CAMILLAS DE ASISTENCIA + MANTAS, de altura mínima de 0,80 m. y al menos una con función Fowler positivo y negativo.
- 1 Box con instrumental, medicación para la realización de soporte vital avanzado.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 1 Botella de Oxígeno Medicinal de Al menos 10l.
- 1 LAMPARA DE OBSERVACIÓN.
- 20 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 100 PARTES DE ASISTENCIA.
- 1 MESAS PARA MATERIAL FUNGIBLE.
- 1 Armario para material fungible y médico.
- 1 CAMILLA DE TRASLADO.
- 1 SILLA DE TRASLADO.
- 2 SILLAS para esperas.
- 1 MESA PARA FILIACIÓN

Puesto Médico 7.

Lugar: Meta Ultramaratón, Los Llanos de Aridane.

Horario: 12.00 a 24.00

Recursos Humanos, mínimos, en el Puesto Médico:

- 2 Médico.
- 2 Enfermeros/as y un tercer enfermero/a a partir de las 16.00 h.
- 8 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para el Puesto Médico:

- 2 Casetas como estructura Básica.
- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.
- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continúa.
- 1 Ecógrafo Portatil.
- 1 Electrocardiógrafo de 12 derivaciones.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.
- 2 MONITORES DE CONSTANTES MULTIPARAMÉTRICO.

- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 50 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2000 participantes y un número de Asistencias medias de 80 personas.
- 1 CAMILLAS RÍGIDA para el Box de Reanimación.
- 12 CAMILLAS DE ASISTENCIA + MANTAS, de altura mínima de 0,80 m. y al menos una con función Fowler positivo y negativo.
- 1 Box con instrumental, medicación para la realización de soporte vital avanzado.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 1 Botella de Oxígeno Medicinal de Al menos 10l.
- 1 LAMPARA DE OBSERVACIÓN.
- 20 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 100 PARTES DE ASISTENCIA.
- 1 MESAS PARA MATERIAL FUNGIBLE.
- 1 Armario para material fungible y médico.
- 1 CAMILLA DE TRASLADO.
- 1 SILLA DE TRASLADO.
- 2 SILLAS para esperas.
- 1 MESA PARA FILIACIÓN

Este Punto dispondrá, a modo de reserva, de una 3ª Carpa Hospital con al menos 6 Camillas adicionales.

Puestos Sanitarizados.

Con carácter General para todos los Puestos Sanitarios, sus estructuras podrán ser, como mínimo y unidad:

- Carpa/caseta de al menos 9 m².
- Vehículo adaptado.
- En ambos casos la capacidad mínima para asistencias debe ser de 3 puestos.

Puesto Sanitarizado 1.

Lugar: Las Deseadas.

Horario: 07 a 14.00

Recursos Humanos, mínimos, en el Puesto Médico:

- 1 Enfermero/a.
- 2 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para el Puesto Médico:

- 1 Estructura de Puesto.
- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.

- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continúa.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.
- 1 MONITOR DE CONSTANTES MULTIPARAMÉTRICO.
- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 10 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 10 personas.
- 3 CAMILLAS DE ASISTENCIA + MANTAS, de altura mínima de 0,80 m. y al menos una con función Fowler positivo y negativo.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 1 LAMPARA DE OBSERVACIÓN.
- 20 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 50 PARTES DE ASISTENCIA.
- 1 Armario para material fungible y médico.

Puesto Sanitarizado 2.

Lugar: La Barquita.

Horario: 07 a 14.00

Recursos Humanos, mínimos, en el Puesto Médico:

- 1 Enfermero/a.
- 2 Personas de Apoyo con Formación: TES, Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Transporte Sanitario.

Requerimientos técnicos y Materiales, mínimos, para el Puesto Médico:

- 1 Estructura de Puesto.
- 1 MONITOR DESFIBRILADOR portátil bifásico con capacidad de ECG de 12 Derivaciones.
- 2 BOMBAS DE PERFUSIÓN para infusión continúa.
- 1 RESPIRADOR VOLUMÉTRICO, Con sistema de alarmas.
- 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES Portátil.
- 1 MONITOR DE CONSTANTES MULTIPARAMÉTRICO.
- MATERIAL FUNGIBLE para dar asistencia cualquier incidente que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 10 personas.
- MEDICACIÓN, necesaria para poder asistir cualquier urgencia/emergencia que se pueda presentar durante el desarrollo de la Prueba, con una previsión de 2500 participantes y un número de Asistencias medias de 10 personas.
- 3 CAMILLAS DE ASISTENCIA + MANTAS, de altura mínima de 0,80 m. y al menos una con función Fowler positivo y negativo.
- 2 botellas de Oxígeno Medicinal de al menos 5l.
- 1 LAMPARA DE OBSERVACIÓN.

- 20 CONSENTIMIENTOS INFORMADO DE SUTURAS.
- 50 PARTES DE ASISTENCIA.
- 1 Armario para material fungible y médico.

Transporte Sanitario, Recursos 4x4.

Estos operativos los cubrirán vehículos con las siguientes características y capacidades:

- Ambulancia Clase B, 4x4, con ITS.
 - Vehículo Ambulancia 4x4, techo elevado o techo bajo, sin ITS. Sólo podrán realizar transportes por pistas, hasta carretera, donde deberán realizar transbordo.
- **1 Ambulancia 4x4/ ambulancia 4x4 clase B.**

Lugar: La Albarda.

Horario: 6.00h a 12.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia 4x4/ ambulancia 4x4 clase B.**

Lugar: Las Deseadas.

Horario: 7.00h a 14.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia 4x4/ ambulancia 4x4 clase B.**

Lugar: La Barquita.

Horario: 7.00h a 14.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

Transporte Sanitario, Recursos Clase B y clase C.

Estos operativos los cubrirán vehículos con las siguientes características y capacidades:

- Ambulancia Clase B, con ITS.
- Ambulancia Clase C, con ITS.

En ambos casos con el personal que establece la norma, con la mención expresa en las ambulancias clase C, cuando llevan médico o no (Medicalizada o Sanitarizada).

Todas las Ambulancias clase B deberán de disponer además de su dotación mínima de recursos materiales, un DESA y que el personal adscrito al recurso, disponga de la formación que los habilite para su uso.

- **1 Ambulancia clase C (sanitarizada).**

Lugar: El Faro de Fuencaliente.

Horario: 4.00h a 8.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Los Canarios (Ayuntamiento).

Horario: 5.00h a 10.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase C (Medicalizada).**

Lugar: Refugio de El Pilar.

Horario: 7.00h a 15.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Refugio de El Pilar.

Horario: 7.00h a 15.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: El Reventón.

Horario: 8.00h a 12.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase C (Medicalizada).**

Lugar: Pico de Las Nieves.

Horario: 9.00h a 16.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Pico de Las Nieves.

Horario: 9.00h a 16.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: pico de La Cruz.

Horario: 9.00h a 17.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Los Andenes.

Horario: 10.00h a 18.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase C (Medicalizada).**

Lugar: Roque de Los Muchachos.

Horario: 10.00h a 18.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Roque de Los Muchachos.

Horario: 10.00h a 18.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase C (Medicalizada).**

Lugar: Torre del Time.

Horario: 11.00h a 21.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Torre del Time.

Horario: 11.00h a 21.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase C (Sanitarizada).**

Lugar: Mirador del Time.

Horario: 11.00h a 21.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Mirador del Time.

Horario: 11.00h a 21.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase C (Medicalizada).**

Lugar: Puerto de Tzacorte.

Horario: 11.00h a 23.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Puerto de Tzacorte.

Horario: 11.00h a 23.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Barranco de Las Angustias.

Horario: 16.00h a 23.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: LP1 (Cruce, dirección Los Llanos de Aridane Casco desde Puerto de Tzacorte).

Horario: 12.00h a 23.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Calle Jeduy.

Horario: 12.00h a 23.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase C (Medicalizada).**

Lugar: Los Llanos Casco.

Horario: 12.00h a 23.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

- **1 Ambulancia clase B.**

Lugar: Los Llanos Casco.

Horario: 12.00h a 01.00 horas.

Personal: De acuerdo a normativa.

La empresa Adjudicataria debe tener capacidad para reponer aquellos materiales que por su uso corran riesgo de agotarse durante la prueba, entre los materiales susceptibles de sufrir agotamiento:

- Oxígeno Medicinal.
- Material Sanitario Fungible.
- Medicación.

3.2 Farmacia y Residuos biosanitarios y Punzantes.

La empresa adjudicataria deberá ser titular de un depósito de Farmacia homologado por el Servicio Canario de Salud o en su defecto, disponer de Convenio con una Farmacia que garantice el suministro de fungibles y medicamentos necesarios para la prueba, en todo momento durante el desarrollo de la misma, que deberá acreditar mediante certificado.

En referencia a los residuos biosanitarios y punzantes, la empresa adjudicataria deberá de disponer en cada uno de los dispositivos (Puestos Médicos, Puestos Sanitarizados y ambulancias), Recipientes de recogida de residuos biosanitarios debidamente etiquetado, con certificación de registro sanitario por la empresa adjudicataria.

3.3 Informática y comunicaciones.

La empresa adjudicataria establecerá los procedimientos adecuados y se dotará de los medios necesarios (hardware y software) para cumplir con las condiciones recogidas en el presente Pliego respecto a las comunicaciones y la informatización de la gestión del servicio.

En particular, deberá contar, entre otros, con los sistemas detallados en los apartados siguientes:

Sistema informático y de mensajería.

Sistema de Gestión de incidentes. Entre otras funciones deberá permitir:

- Llevar el control de las operaciones realizadas.
- Realizar consultas e informes.
- Obtener información de los recursos empleados.

Comunicaciones.

El adjudicatario del servicio dispondrá de un sistema de comunicaciones profesionales para el servicio que ocupe la máxima cobertura del servicio a cubrir

por el presente pliego, estableciendo como mínimo:

- ✓ 1 Equipo Para cada uno de los Puestos médicos y Sanitarizados del Operativo.
- ✓ 1 Equipo Para cada Ambulancia.
- ✓ 1 Equipo portátil Para cada uno de los responsables del operativo o personas con responsabilidad.
- ✓ El sistema de comunicaciones debe ser compatible con el Sistema que en la actualidad utiliza el servicio de Protección Civil Insular: DMR/PMR.
- ✓ La Empresa Adjudicataria debe disponer de una central de Gestión de Emergencias/ Centro de Coordinación, en Canarias, incluido en la red RESCAN del Gobierno de Canarias y que disponga de licencia de red por parte de Telecomunicaciones. Esta central debe operar al menos en el horario del servicio, con recursos humanos específicos, pudiendo requerirse la ampliación de este servicio en casos puntuales tales como: Búsquedas o operativos especiales.

3.4 Información del servicio

Toda la información facilitada al Adjudicatario, relativa a los servicios contratados, así como la obtenida por él mismo en el desarrollo del Contrato, sólo podrá ser utilizada en el ámbito de los servicios prestados, no pudiendo ser utilizada para otros fines o facilitada a terceros sin la autorización expresa de SODEPAL.

Asimismo, toda la documentación relativa al servicio, que genere o archive el Adjudicatario, será propiedad de SODEPAL, por lo que deberá entregarse debidamente ordenada y clasificada anualmente y a la finalización del contrato.

3.5 Prevención de riesgos y seguridad laboral

El Adjudicatario será responsable, durante toda la vigencia del contrato, de cumplir con la normativa existente en cada momento en materia de prevención de riesgos laborales. El Responsable de Prevención de Riesgos Laborales designado por la empresa velará por mantener al día el estudio sobre riesgos potenciales, las medidas de prevención a implantar y los equipos de seguridad con los que se dotará a los trabajadores para cada una de las labores.

3.6 Seguro de Responsabilidad Civil.

La empresa adjudicataria se obliga a mantener en vigor durante toda la vigencia del contrato, una póliza de seguro de responsabilidad civil (RC), por un importe mínimo de Responsabilidad Civil explotación y patronal de 2.000.000 de € por siniestro y un sublímite por víctima de al menos 300.000 €.

4. MEDIOS MATERIALES Y AUXILIARES.

SODEPAL facilitará, los siguientes medios e instalaciones para el desarrollo y buen funcionamiento del servicio objeto del presente contrato.

Medios e instalaciones:

SODEPAL

- **Dotará de las infraestructuras eléctricas necesarias para el funcionamiento de los Puestos Médicos de:**
 - o Los Llanos de Aridane.
 - o Puerto de Tazacorte.
 - o Refugio del Pilar.

- **Dotará del medio de Transporte para los recursos materiales y humanos desde Tenerife a La Palma.**

- **Dotará de alojamiento de los recursos humanos.**

5. PRESUPUESTO.

El presupuesto máximo estimado de licitación para este servicio asciende a la cantidad de 36.000€ más IGIC.

En dicho presupuesto se encuentran comprendidos todos los gastos a considerar para el desarrollo de este servicio.

6. SUBCONTRATACIÓN

No está permitida la subcontratación del servicio.

La empresa adjudicataria, deberán de presentar memoria técnica justificativa en la que se recojan al menos:

- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Características de la Prestación del Servicio y Modelo de Coordinación Interna.
- Características técnicas del material del que se dispone para la ejecución de contrato, incluyendo números de serie de los aparatos de electromedicina,
- Inspección Técnica sanitaria de las Ambulancias y documentación para circulación del vehículo.
- Identificación del personal sanitario (Médicos y Enfermeros), que prestarán el servicio.
- Características técnicas de las estructuras que albergarán los puestos médicos y sanitarios.

- Certificado de la titularidad de la Red DMR o PMR. y certificados de garantía de la cobertura en el ámbito de afección de la prueba.
- Certificado que acredite la pertenencia a la red RESCAN del Gobierno de Canarias.
- Cualquier otra documentación que justifique los requisitos exigidos y que sea de interés para la presente adjudicación.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN.

Los servicios y funciones descritos en la estipulación anterior se prestarán por parte de los profesionales los días 9, 10 y 11 de Mayo 2019 según los aspectos descritos en el Plan de Autoprotección de la prueba.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

7.1.- Oferta económica: Hasta un máximo de 80 puntos.

El documento contendrá una sola proposición y la oferta ofrecida comprenderá todos los conceptos (excepto el IGIC) incluidos en el precio de contratación, cualquier otro impuesto o gasto que pueda gravar la operación, los gastos de desplazamiento, el beneficio industrial del contratista, así como los gastos que se originen por la obtención de licencias, documentos o cualquier información de organismos oficiales o particulares.

La valoración de este criterio se hará aplicando la siguiente fórmula:

$$P= 80 \times (OM/OF), \text{ siendo:}$$

P= puntuación obtenida

OM= Oferta más baja presentada

OF=Oferta del licitador.

7.2.- Criterios que no dependen de un juicio de valor: hasta un máximo de 50 puntos.

La oferta se realizará sin coste alguno para SODEPAL y sin incremento del coste ofertado y siempre dentro del marco predeterminado en el Pliegos de Prescripciones Técnicas para cada uno de los servicios a prestar.

La puntuación se desglosará de la siguiente forma:

1.- Incremento sobre las condiciones Técnicas.....**20 puntos:**

- a) La aportación de Una Ambulancia de Calse B, durante el total desarrollo de la Prueba, a libre disposición del Puesto de Mando.....**10 puntos.**
- b) Se valora la cantidad de personal del Servicio que incrementa el personal mínimo descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la siguiente manera:
 - a. Por Médico En Puesto Médico del Roque de Los Muchachos: **5 puntos.**
 - b. Por Médico En Puesto Médico de Los llanos de Aridane: **5 puntos.**
 - c. Por Médico En Puesto Médico de Refugio El Pilar: **5 puntos.**

9. LUGAR Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS.


Las proposiciones y documentación complementaria se presentarán en la forma indicada a continuación y dentro del plazo y hora límite indicados.

El plazo de presentación de las proposiciones será de 8 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el “Perfil del Contratante” en la web de Sodepal (www.sodepal.es). Concretamente, se podrán presentar propuestas hasta el viernes 19 de abril a las 9:00 horas.

Las proposiciones se presentaran en las oficinas de SODEPAL SAU, sitas en la Avda. Los Indianos 14, 2º B-C, 38700 S/C de La Palma, en horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes. No se recibirán propuestas que sean presentadas por otros canales. Las proposiciones para la licitación se presentarán en un sobre cerrado, identificados, en su exterior, con indicación del nombre de la licitación a la que concurra y firmados por la persona licitadora o persona que le represente, indicando, el nombre y apellidos o razón social de la empresa licitadora y su correspondiente NIF, números de teléfono y dirección de correo electrónico.

En el interior de cada sobre se incluirán única y exclusivamente los documentos indicados. Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, ni suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurar en más de una unión temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas. La presentación de la proposición supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones de este pliego, sin salvedad o reserva alguna.

En Santa Cruz de La Palma a 10 de Abril de 2019



FDO: El Consejero Delegado
D. Jordi Pérez Camacho.